



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, la **UNIDAD EDUCATIVA “EL CARMEN”**, ubicada en el cantón El Carmen, provincia de Manabí, se apresta a conmemorar su **QUINCUGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación;

Que, una vasta población estudiantil ha recibido el significativo legado de la ciencia y la cultura, basado en determinantes aportes para fortalecer los procesos formativos y enaltecer la noble misión de educar con visión y contenido social;

Que, la Asamblea Nacional distingue la trayectoria de la comunidad educativa “El Carmen”, imbuida de profesionalismo y convicción para proyectar una labor ejemplar ejercida con auténtica vocación y disposición de servicio a la sociedad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes, colaboradores y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA “EL CARMEN”**, del cantón El Carmen, provincia de Manabí, con ocasión de conmemorar su **QUINCUGÉSIMO ANIVERSARIO** de vida institucional.

OTORGAR la Condecoración “**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**”, al mérito educativo, que distinguirá el pabellón del plantel y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto conmemorativo programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los trece días del mes de noviembre de dos mil veinte.



Firmado electrónicamente por:
**CESAR ERNESTO
LITARDO CAICEDO**

ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente



Firmado electrónicamente por:
**JAVIER
ANIBAL RUBIO**

DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Secretario General

[Handwritten signature]
16/11/2020
13h M.